

#### 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compra - Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Primera Comisión de Compra que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 11,00 horas.

Mérida, 13 de mayo de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

#### *RESOLUCION de 12 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a la empresa ALCYON, S.A. el escrito de esta Consejería de 14 de marzo de 1997.*

Habiéndose intentado notificar a la empresa «ALCYON, S.A.» el escrito de esta Consejería de 14 de marzo de 1997 por el que se practicaba el trámite de audiencia para liquidación por resolución del contrato para la ejecución de 15 viviendas en La Albuera, Expediente: BA-94/003, y no habiendo sido posible practicarla, acuerda: notificarla por los medios previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE 27-11-92) de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo público que el indicado escrito es del siguiente tenor literal:

«Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y según determina el Instructor del Expediente D.ª María José Muñoz Bigeriego, incoado por Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 27 de mayo de 1996, que le fue notificada, le comunico que el expediente, y la liquidación practicada por la Dirección Facultativa, se hallará de manifiesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Servicio de Normativa y Control, sita en Avda. de Roma, s/n., de Mérida, durante el plazo de 10 días siguientes al recibo del presente escrito, durante cuyo plazo podrá examinarlo, así como formular alegaciones y presentar cuantas justificaciones y documentos estime pertinentes en defensa de su derecho.»

Mérida, 12 de mayo de 1997.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO

#### *RESOLUCION de 14 de mayo de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación del suministro de amueblamiento área de aparcamiento de camiones de Jerez de los Caballeros.*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 004.97.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: amueblamiento área de aparcamiento de camiones de Jerez de los Caballeros.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Jerez de los Caballeros.

e) Plazo de entrega: 2 meses.